EN LA CAPITAL

Suscripción por trimestre adelantado	$ 1.20
Suscripción por semestre adelantado	» 2.40
Suscripción por un año adelantado	» 4.50
Número suelto	» 0.10
Número atrasado	» 0.15
Extranjero, por un año	» 12.00

En "DON QUIJOTE" no hay charque
porque es cívico del parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

"DON QUIJOTE" es adivino
y él os trazará el camino.

SUSCRIPCIÓN POR SEMESTRE ADELANTADO

Don Quijote

ESTE PERIÓDICO SE COMPRA PERO NO SE VENDE

EN LA CAMPAÑA

Suscripción por trimestre adelantado	$ 2.00
» » semestre »	» 4.00
» » año adelantado	» 7.50
Número suelto	» 0.15
Número atrasado	» 0.30
Extranjero, por un año	» 12.00

Vengan cien mil suscripciones
y abajo las subvenciones.

Para "QUIJOTE" porteño
todo enemigo es pequeño.

Yo soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

Horas de Administración: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

La correspondencia á nombre de E. SOJO | PROPIETARIO: EDUARDO SOJO | **Administración y Redacción: Tacuarí 413**

El uno y el otro

El uno, supongamos que sea el gobierno—ente moral—ó como quieran llamarle, hace cuatro años que se entretiene sola, exclusivamente en hacerle cosquillas al otro: éste es el pueblo. El pueblo que representa el trabajo, el derecho, la libertad, el progreso y la dignidad.

Pues como decía: el uno—como no sabe hacer otra cosa, ni quiere aprender—se divierte en hacerle cosquillas al pueblo, pero ¡qué cosquillas! Como que ya no puede aguantar más, después de haber aguantado tanto.

Hubo un momento en que el cosquilleo se hizo sentir de una manera bárbara—cuando la unificación de triste recordación.—Entonces el pueblo se puso de pie y se puso serio y le dijo al gobierno de una manera muy significativa y elocuente:

—Como vuelvas á hacerme cosquillas, ya verás lo que te pasa.

A renglón seguido el uno, retiró el cosquilleo, escondió la mano y se mantuvo quieto hasta que llegase nueva ocasión de... bromear.

Pero como el uno no puede estarse quieto; tornó á las cosquillas y fraguó lo de la Paz. (Este cosquilleo dura todavía).

Y para que el otro sufriera sin protestar, inventó las aclaratorias: otro cosquilleo suave, si bien tan impertinente como el primero.

Y .. sigue el cosquilleo.

Ahora ha inventado un nuevo modo de... hacerse sentir: ha creado dos comisiones muy nutridas representando á los ejércitos de mar y tierra, para que lleven á Chile los protocolos firmados, un apretado abrazo de confraternidad y asistan á las fiestas de la independencia chilena.

¡Valiente cosquilleo! Este alcanza á todos: al pueblo, al presupuesto, al entredicho internacional y hasta el sentido común.

Pero este cosquilleo mayúsculo no para ahí ¡qué esperanza! Después vendrán comisiones chilenas á devolvernos las cosquillas, quiero decir, las visitas.

Porque con la visita de los chilenos se nos entrará la dicha y la prosperidad por todos los poros; la inmigración se multiplicará, los impuestos se achicarán, el presupuesto se reducirá, las deudas se saldarán, la conversión se establecerá, los conflictos azucareros cesarán, el comercio prosperará, la producción se calmará y el gobierno dejará de hacernos cosquillas.

No tenemos necesidad de esas comisiones para llevar á Chile los protocolos, porque para esto están los correos; ni tenemos porque gastar en lo superfluo cuando no nos alcanza para lo necesario, ni viene á cuento lo de la confraternidad, cuando nos separan montañas más grandes que las que forman la cordillera de los Andes.

Bien es verdad, que si existiesen razones en pró, el gobierno no haría lo que hace.

Y entonces no habría cosquillas.

Y no habiendo cosquillas, no habría gobierno.

Esta es la madre del cordero.

EN CONSEJO

—Es preciso calcular,
hacer algo de provecho;
porque si no hacemos nada
creerán que nos hemos muerto.
Veamos: en agricultura
se puede hacer algo bueno;
es menester dar impulso
á la producción.
—Por eso
inicié la conveniencia
de crear un nuevo impuesto,
pues no teniendo recursos...
—Eso es hablar con talento.
¿Y sobre qué?
—¡Sobre qué!
Eso lo veremos luego;
no han de faltarnos motivos,
si no motivos, pretestos.
—También se puede hacer mucho,
con referencia, al ejército.
—¡Cómo no! hace dos años!
que estoy sin cesar pidiendo
cien campos de maniobras,
pero, como no hay dinero...
—Pues hombre, si lo que sobra
con creces, son los terrenos.
—Sí; ¿pero con qué se compran?
—Pues creando un nuevo
[impuesto.
Ahora, con el desarme
propuesto por los chilenos,
vamos á estar más holgados
en Marina.
—No por cierto,
porque si en la actualidad
no es bastante el presupuesto,
los gastos que se originen,
¿con qué plata los haremos?
—Otro impuesto más.
—Conforme.
—Yo tengo á mano el remedio.
—Pero van á protestar
las industrias y el comercio.
—Ese es el cáncer social
que corroe á los gobiernos;
¿no les basta utilizar
enormes tantos por ciento
en provecho propio, sin
hacer nada por el pueblo?
Eso es ser muy egoista...
Así, pues, duro con ellos,
nuestra política es franca,
fraude, macanas é impuestos.

LANZADAS

Los continuos robos que se hacen en la Boca, han llamado justamente la atención de aquella comisaría, y se nos dice que se ha emprendido una batida en toda regla.

Lo que nos ha llamado la atención es que los diarios grandes no se hayan ocupado de este incidente, ni hayan publicado los robos habidos.

Hace quince días que se cometieron tres, con diferencia de horas y en radio reducido, relativamente, uno en la calle Lamadrid entre Garibaldi y Zárate, por medio de narcóticos, los ladrones se llevaron trescientos pesos en dinero, varias alhajas, entre ellas una pulsera y una cadena de reloj; hicieron pequeños pedazos una libreta de Banco, y un contrato marítimo, todo esto sin que ninguno de los vecinos de la casa se apercibiese.

Otro robo, ocurrió la misma noche en la calle Olavarría, entre Garibaldi y Zárate también; los ladrones al escapar dejaron olvidados un revólver y una navaja, con cuyas armas habían amenazado á una pobre mujer, que todavía está enferma.

El tercer robo ocurrió á poca distancia.

Hay que esperar que las medidas tomadas por la mencionada sección policial, den prontos y favorables resultados para la tranquilidad del respetable vecindario del populoso y floreciente barrio de la Boca.

***

Ya que con respecto á los protocolos se han cruzado *aclaratorias*, sería bueno que la Municipalidad las diese á la ordenanza de *parada* de los tranvías.

Hay cuadras en el municipio, que no están divididas ó separadas por *boca-calles*, como sucede en Suárez, del número 1300 al 1500 y en Tacuarí en igual numeración, y en otras partes también.

Aclárese pues, que en estos sitios deben parar los coches, en el sitio en que la numeración determina el término de la cuadra, con lo cual se evitarán molestias y vejámenes á los pasajeros.

Esta aclaración debiera hacerse muy esplícita y terminante, para que todos los cocheros supieran cumplir con lo legislado, especialmente los que sirven en la Gran Nacional.

A veces, paran donde se les antoja, para que suba un empleado y no quieren parar para que suba ó baje una señora.

***

La calle de Caseros, entre Defensa y Avenida Montes de Oca no debe ser muy recorrida por los inspectores municipales; la edificación que milagrosamente se mantiene en pie *todavía* en la esquina de Defensa, es un peligro para todo el mundo que tenga que pasar por allí, ya sea á pie ó en *ruedas* ajenas.

Y la rinconada antes de llegar á Montes de Oca, es un peligro más serio todavía, porque infesta con sus emanaciones pestilentes á todo el vecindario.

¿Será inútil que un día y otro indiquemos el mal, sin lograr su remedio?

EL CRIMEN DEL TANDIL

(Continuación)

«Cuando el señor Díaz regresaba del Tandil supo que en el mismo tren venía la familia de Arguas, es decir, los propietarios del establecimiento donde se efectuó el crimen, y pensando de que podría sacar mucho partido de esta coincidencia se propuso trabar conversación con ella

«Conseguido su objeto logró saber algunos detalles del asesinato que corroboraron completamente su opinión.

«El 24 de Julio regresaba el señor Díaz al Tandil é inmediatamente se puso en campaña.

«La primera diligencia fué la de interrogar á Julia Botan, mujer del asesinado, la cual no estaba ya al servicio de los Arguas.

«Sus declaraciones reformaron la convicción del Sr. Díaz y con ellas y otros antecedentes que logró reunir, llegó á la conclusión de que el matador de Frené era Pedro Sabalúa, capataz de la estancia, y su cómplice instigador, Domingo Arguas, primo de aquél é hijo del dueño del establecimiento.

«En consecuencia, se trasladó á la estancia con algunos agentes y procedió á arrestarlos, enviándolos más tarde á La Plata, bajo la custodia del comisario del Tandil.

«El señor Díaz permaneció algún tiempo en «Manantiales» recogiendo datos y piezas de convicción del delito, entre ellas las armas con que se efectuó el asesinato.

«El detenido Arguas ha sido diputado de la provincia.

«Inmediatamente de llegados los presos á La Plata, fueron incomunicados y puestos á disposición del juez, doctor Puig Lómez.

«En esta pesquisa ha intervenido únicamente el Sr. Díaz secundado eficazmente por la policía del Tandil. Es incierto por lo tanto, lo que se ha dicho por otros colegas, de que la investigación era dirigida por el juez del crimen.

«El hecho de que el primitivo sumario no había salido de la comisaría del Tandil lo comprueba.

«El juez tomó ayer declaración á los detenidos. En ese acto Arguas nombró defensor al Dr. Cárdenas, Pedro Sabalúa se presentó con su defensor el doctor Horacio Calderón y recusó al juez.

«En cuanto á Pedro Mendilarzu, que fué llamado también á declarar, no nombró defensor.

«El Juzgado considerando que hay la semiplena prueba del delito imputado, dictó auto de prisión contra ambos.

«Resolviendo también la recusación interpuesta por el último, pasó el expediente á su colega en turno, Dr. Francisco Ortiz».

Como se ve por las largas crónicas de los diarios citados el hecho fué considerado como su gravedad lo exigía, y no como un hecho vulgar, repercutiendo por todos los ámbitos de la república como un crimen de resonancia. A más de los diarios que hemos citado, toda la prensa del país se ocupó del mismo con interés. Todos fueron concordes en lo substancial del hecho aunque en algunos detalles, de poca importancia, disentían.

Ahora veremos como lo hizo la «Revista de Policía» de La Plata, en su número del 15 de Agosto de 1900, periódico cuyo cuerpo de Redacción, está formado por personas pertenecientes á la misma, siendo el director el Comisario inspector, señor José S. Pereyra.

La narración está firmada «Petrau» y no cabe duda que los hechos relatados deben ser los más exactos y verídicos por la fuente de origen de donde han sido recabados. Es de sentirse que debido al secreto del sumario muchos particulares importantísimos de las respectivas declaraciones han debido reprimirse.

Reanudaremos, pues, la transcripción desde el punto en que la hemos suspendido y que el lector ha encontrado más adelante, ó sea cuando el crimen entra en su verdadera investigación á pedido del comisario Iparraguirre, dedicando al relato un capítulo aparte.

(Continuará)

NOTA.—En nuestra Administración tenemos en venta á $ 1.50 moneda nacional, la sensacional obrita *El Crimen del Tandil*.

DON QUIJOTE

Toda vez que á la cuestion de los pactos se dio fin | Molinari se va á Chile abordo del San Martin

Aunque firme el Protócolo
la deuda no ha de pagar,
que una cosa es tomar chicha
y otra cosa es ... aflojar?

NUNCA SE BORRARA de la MEMORIA del PUEBLO ITALIANO EL RECUERDO del REY MARTIR

La ley rompe las cadenas autorizando el divorcio

los curas en tanto intentan parar el golpe ¡que sonzos!

A falta de buenos obreros trabajan los antiguos P.A.N. aderos

Puesta en Dios toda esperanza
como cumple á buen cristiano,
por lo justo y por lo humano
combatirá SANCHO PANZA;
hoy que un aura de bonanza
á eternal unión inclina
á nuestra raza latina,
he de luchar con lealtad
por la confraternidad
de la España y la Argentina.

SANCHO PANZA

Tiempo es ya de vindicar
las perdidas posiciones,
cortando las pretensiones
de los que quieren hollar
nuestra gloria secular,
con instintos inhumanos,
y propósitos tiranos:
á luchar pues, argentinos,
que ante la unión de latinos
nada podrán los germanos

PAGINA MANCHEGA SEMANAL

Año IV | PROPIETARIO: EDUARDO SOJO | Núm. 172

Se acabó

Ya se ha concluído la discusión de los pactos internacionales, con sus notas aclaratorias y la votación ha resultado como el gobierno la esperaba y la deseaba.

Ya no hay que pensar ahora, en nada más que en sus consecuencias. Nosotros, ya lo hemos dicho antes de ahora, creemos que esas actas, ya aprobadas, están llenas de tangentes, por donde se escurrirá la argucia chilena cuando se le antoje, que se le antojará siempre que quiera darse el placer de molestarnos.

***

De modo que lo pactado
más que fondo... natural,
tiene lo superficial
hábilmente combinado.
Y es en vano que presente
el *fondo* nuestro gobierno,
si el otro en su afán eterno
de huir, busca la tangente.
No está demás el pensar
con respecto al porvenir,
que se quiere concluir
para... volver á empezar.

***

Pero en fin, se acabó este dichoso espediente y el tiempo dará la razón al que la tenga.

No así el remedio del mal, si éste se presentase del lado nuestro; mucho más si el remedio tuviese que darlo nuestro gobierno, porque entonces resultaría la medicina peor mil veces que la misma enfermedad.

Al menos, hasta ahora, ha sucedido siempre así.

Es una desgracia tener gobiernos que se empecinan en cosas arduas, menospreciando los consejos de la opinión, confiando ciegamente en su infalibilidad.

***

Eso de creerse sabio
por cuenta propia el gobierno,
es una gran desventura
desastrosa para el pueblo;
máxime si se recuerda
que el programa ó manifiesto
con que supo alucinarnos
nació exuberante y... muerto.
Se prometieron... millones
de dichas, y después... cero,
¡Quien se larga al mar sin brújula
debe temer un siniestro!

***

Bien vengas mal si vienes solo, —dice el refrán. Y aquí, en la actualidad, el gobierno no vino solo, sinó con su *sabiduría*.

De nada sirve que él se muestre muy conforme y satisfecho de su gestión, si los resultados de sus gestiones no han satisfecho las necesidades y aspiraciones del pueblo.

El egoísmo personal estará *recentando di forte*, pero el bien del pueblo se queda con la boca abierta esperando el *maná*.

Y el maná... mañana vendrá.

Esto es, cuando tengamos la suerte de dar el adiós, á los actuales mandones.

ENTRE ELLOS

El gobernador de Salta,
yo no sé si Zerda ó Zurdo,
al ministro de gobierno
le dijo lleno de... gusto:
«me encuentro muy satisfecho
de Vd.; sí tal, se lo juro;
pero razones políticas
de muy poderoso influjo
me obligan á que le pida
su renuncia, venga al punto.»
El ministro Arias, que tiene
aires de profeta ruso
contestó:—«¿cómo se entiende?
¡con que le sirvo á su gusto
y me cuelga la galleta
por poderosos influjos!
Pues, ó Vd. se contradice,
ó más que Vd. manda alguno
que me quiere mal á mí
y á Vd., según me presumo.
Está bien; pero le digo,
mi amigo, que no renuncio;
Vd. me destituirá
pero yo no haré su gusto!
¿Qué remedio le quedaba
entónces á Zerda ó Zurdo?
Satisfacer la exigencia
de poderosos influjos;
quedando, por complaciente
en alto grado, en lo sumo;
pero como gobernante
ha bajado mucho, mucho,
que el magnate con ayuda
ó sujeto á ajeno yugo
da muestras de no saber
lo que conviene, seguro.
Arias queda en buen lugar
después de pasado el susto;
no podrá decir lo mismo,
Zarda, Zerda, Zirda ó Zurdo.

VARAPALOS

Entre Rios, la provincia digna de mejor Echagüe, ó sea, de mejor suerte, está medio en bancarrota.

Lo sentimos y lo presentimos.

***

Un literato cordobés J. M. Z. se ha fugado de vergüenza, según dicen.

Dió á la compañía Galé, como original de él (de J. M. Z.) una pieza titulada *Por derecho de conquista*, resultando después que esta obra la sabe de memoria todo el mundo.

Menos Galé, según parece; porque de lo contrario no la hubiese admitido.

***

Continúa la huelga y el pan malo, ó por lo menos deficiente.

Y viene la huelga en momentos en que el pueblo está harto de P. A. N.

Teniendo que resignarse á *tragarlo* dos años y un pico más.

***

En la Rioja se está desarrollando la viruela.

Y ha creido conveniente cerrar las escuelas para que no la emprenda con los niños que aprenden.

Estamos mejor que queremos.

***

Pues en Jujuy sucede lo mismo ó peor, toda vez que allí no cuentan con elementos para combatir la terrible plaga.

Cero y van dos. A este paso la viruela se propone hacer una jira por las provincias.

Convendría que el consejo nacional de higiene le atajara el paso.

Pues con su eficacia algo se alcanzaría.

***

La corte en Santiago del Estero ha pasado una nota á la legislatura para que se forme juicio político al juez de primera instancia Dr. Llanos.

Se funda la corte en que hace un año el Dr. Llanos desacató sus órdenes.

Pues ha tenido tiempo de pensarlo la corte.

Bien es verdad que pudo esperar algunos años más para enjuiciar á los herederos.

¡Qué cosas se ven!

SANCHO ASTRÓNOMO
Y PROFETA METEOROLÓGICO

El buen tiempo que se inició el 31 del pasado mes de Julio, continuará, aunque con carácter amenazador, hasta el 4 ó 6 del mes corriente, que tendremos un temporal abundante de lluvias.

Iniciamos esta sección, que procuraremos mantener á buena altura, basados en los cálculos que hemos hecho y en los estudios científicos en que reposar debe la autoridad del profeta.

SPORTS

Comentarios:

Desaparecido lo *Tenebroso* de las pistas de la capital, entró nuestro candidato *Creso* muy discretamente.

Lo mismo sucedió en la segunda carrera, en la que, por una deferencia excesiva, nuestro favorito *Ají* cedió el primer puesto á *Mounet Sully*.

Santa Elvira y *Cuba* en la tercera, dieron margen á discusiones y á reconvenciones: como nuestro preferido *Cuba* entró segundo, no queremos insistir.

En la cuarta *Pimiento*, como siempre, entró el primero: también hay que contar con que era el candidato universal.

Mario, de quien tanto se esperaba, entró primero en la quinta, quedándose nuestro *Arroz* para lo último, pero entró.

En la sexta apenas apenas si nos alcanza una *Partícula*: nos alcanzó, aunque en tercer lugar.

Por último, cerró la reunión dignamente *Brenus* aun que no fué candidato nuestro: siendo esta la única carrera de la tarde en que el favorito de Sancho no ocupase un lugar en el *sport*.

Ahora nos aventuramos á dar candidatos para la reunión de mañana domingo 3 de Agosto en el Hipódromo Argentino.

Hélos ahí:

Premio	Agrio..	*Pringles*
»	Fama.......	*María Inés*
»	Sucre......	*Granito*
»	Invierno....	*Urunday*
»	Volcán......	*Uruguay*
»	Belcebú.....	*Maipo*
»	Uruguay....	*Mario*
»	Roi de Cœur.	*Pumh*

FUROR

Violencia, irritabilidad, pérdida de la memoria, incapacidad moral, temblor de manos, falta de apetito, debilidad general, parálisis, delirium tremens y locura furiosa produce á todos el abuso de las bebidas espirituosas. Estos padecimientos se curan siempre con la Preparación del Dr. A. S. Pismar, que á la vez hace aborrecer al alcohol. Ocurrir calle Cangallo 1537. Prospectos y consultas gratis. Venta en las farmacias.

6 TESOROS

El Bálsamo curativo, del Dr. A. S. Pismar, calma en la primera fricción los dolores y cura toda clase de desarreglos en las señoras y señoritas que sufren suspensión, demora ó dolorosos desórdenes todos los meses.
El Líquido Milagroso del Dr. A. S. Pismar, cura en pocos lavajes las fístulas, por profundas, antiguas y de mal carácter que sean.
El Específico de los Fumadores del Dr. A. S. Pismar, hace tomarle repugnancia al tabaco.
La Preparación Antialcohólica del Dr. A. S. Pismar; cura la Embriaguez y hace aborrecer la bebida.
El Oleo Medicinal del Dr. A. S. Pismar cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oídos.
Las Pastillas maravillosas del Dr. A. S. Pismar, evitan que el cigarro haga mal y curan los graves padecimientos de los que fuman demasiado. Prospectos y consultas gratis. Ocurrir calle Cangallo 1537 de 8 de la mañana á 5 de la tarde. En venta en las principales farmacias de Buenos Aires á 50 centavos la caja. En Montevideo en las droguerías 18 de Julio 216, Cerrito 271, Reconquista 228 y 25 de Mayo 424. En el Rosario de Santa Fé, droguería de los señores Moschis, Vassalli y Cía, calle San Martín 848.

Mateo Guarino
Pedícuro
SUIPACHA 282 (altos

Numerosos certificados suscriptos por los señores doctores J. M. Henriquez, Pujol, Barrasa; Oficial mayor de la Cámara de Diputados, señor A. Supeña; D. Carmelo Urquiza, D. Domingo Roverano, el conocido artista señor Bovio etc., etc. acreditan curas efectuadas con toda felicidad y sin dolor.

Santos B. Carbonell
AGENCIA DE PUBLICACIONES
LA PLATA—**48 Núm. 633**
Agente de "Don Quijote" y "La Mujer"

DE INTERES
A LOS COMERCIANTES Y CONSUMIDORES EN GENERAL

de los renombrados y exquisitos **VINOS CORDERO.** se les previene que, **es falsificada** toda botella marca **VINO CORDERO,** que no tenga la estampilla Fiscal control de los Impuestos Internos adherida sobre el tapón de esta, la que tiene la siguiente leyenda y figuración, y que no lleve en el **centro marcado** en este facsímile la efigie de la República; por lo que, debe ser devuelta al vendedor.

LEY Nº 5700 CONTROL — ENVASE MENOR DE 10 LITROS

Fijarse en la leyenda de la estampilla, que diga: Ley N.º 3700, control.—Envase menor de 10 Litros.—A la vez, que tenga en el centro marcado, la efigie.—F. CORDERO.

LOCIÓN HIGIÉNICA DE EUCALIPTUS
DE
RUIZ & ROCA

Proveedores de la Real Casa de España. Con privilegio especial de S. M. el Rey de Italia.

Conserva el cabello y quita totalmente la caspa — Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene y por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
Recomendada por los principales médicos del país. Marca registrada en esta República, en la Oriental del Uruguay, Francia y España.
Se vende por mayor en todas las casas introductoras de perfumería y registros, y por menor en todas las peluquerías, farmacias y bazares de la República y Montevideo.

PEDIR SIEMPRE
EUCALIPTUS DE RUIZ Y ROCA
Desconfiar de las imitaciones que nunca producen los mismos resultados que la especialidad legítima.

ROTISSERIE
SPORTSMAN
DE
RAIMOND LAPENNE
FLORIDA 40 AL 80
BUENOS AIRES

Magnífico comedor;
donde se hermana ó se aviene
con la equidad y la higiene
la esplendidez del confort.

TALLERES HELIOGRÁFICOS
DE
Ortega y Radaelli

Fotograbados
Imprenta
Litografía
Encuadernación
Estereotipia—Fototipia
Trabajos comerciales—Catálogos
Obras—Revistas

662, Calle Perú, 672
BUENOS AIRES